

ADENDA No. 003

INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 003 DE 2015

OBJETO: Conformar EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR, a través de las tres modalidades de la Estrategia de Recuperación Nutricional, a nivel Nacional.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en uso de sus facultades legales y en especial de las establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 89° de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, así como las fijadas en el Manual de Contratación, y

CONSIDERANDO

Que con el fin de revisar la totalidad documentación que ha sido allegada como subsanación por parte de los interesados en el proceso y responder la totalidad de observaciones allegadas, es necesario expedir la siguiente adenda con la siguiente modificación así:

DECISIÓN

1. Modificar el cronograma, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de las respuestas a las observaciones al informe preliminar y publicación de la verificación definitiva	27 de noviembre de 2015	HTTP://www.colombiacompra.gov.co HTTP://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/RESedeDireccion
Traslado del informe final de resultados de verificación	Del 27 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2015	HTTP://www.colombiacompra.gov.co HTTP://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/RESedeDireccion
Publicación del acto administrativo mediante el cual se conforma el banco nacional de oferentes	7 de diciembre de 2015	HTTP://www.colombiacompra.gov.co HTTP://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/RESedeDireccion

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015).

FIN ADENDA No. 003

Original firmada

MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
Subdirectora General

Proyectó: Olga Berrío Pino - Contratista de la Dirección de Contratación.
 Revisó: Claudia Milena Collazos- Contratista de la Dirección de Contratación
 Aprobó: Catalina Pimienta Gómez – Directora de Contratación
 Control de Legalidad: Subdirección General